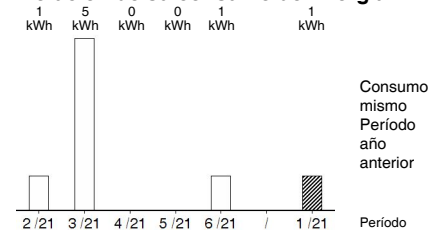




Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 367448

N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300

Capital Federal 07/03/2022

C: 67448 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 22/03/2022

TOTAL \$ 73.65

2° vencimiento 28/03/2022

TOTAL \$ 74.57

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 20/05/2022 (estimado))



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 052278
Estado anterior al 30/12/2021 052276

Energía consumida 2 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 2 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	31 ÷	30.5	57.820	3.040 x	31 ÷	31	= 3.040 x 0 = 0.000
Precio Liquidado CF		\$ 57.82	Precio Liquidado CV		\$ 0.00		

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 0 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		57.82
Cargo Variable		0.00
Subtotal por Servicio Eléctrico		57.82

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)

Imp. Valor Agregado	21.000%	12.14
Contribución Municipal	6.383%	3.69
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		15.83
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		73.65

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 73.65

Recargo Pago Fuera de Fecha		0.72
I.V.A. recargo	21.000%	0.15
Contribución Municipal	6.383%	0.05

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 74.57

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367448

LSP B 0201-62238860 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
22/03/2022 \$73.65	28/03/2022 \$74.57



00900003674480000007365220322000000920328100004091653068

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

--	--	--	--	--	--

3- Fecha de lectura por ud. realizada

--	--	--	--	--	--

Advertencia

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web:argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepasa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

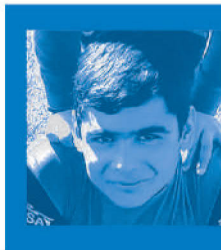
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

NOMBRE: CONS.PROP. ARISTOBULO DEL VALLE 1591 0508-0143
DOMICILIO: ARISTOBULO DEL VALLE 1591
LOCALIDAD: C.A.B.A CUIT: 30-68204211-3

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	INGRESO	DNI	FATeryH	EGRESO
0001	ALI TAS ADOLFO GUSTAVO	1/12/2018	21793003	75948	

CATEGORIA	CUIL	PERIODO
ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4ta.	20-21793003-1	Febrero/2022

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICO	67631.00		
2 ESCALAFON POR ANTIGUEDAD, 3	4057.80		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 24	2961.60		
31 PLUS LIMPIEZA COCHERAS, 1	1683.70		
35 CLAS. RESIDUOS R.2013-243, 1	2125.10		
107 ADICIONAL REMUNERATORIO	8000.00		
108 HORAS EXTRAS AL 50%, 36	23343.84		
109 HORAS EXTRAS AL 100%, 8	6916.72		
110 HORAS FERIADOS NACIONALES, 5	4322.95		
800 11,00% APOORTE JUBILATORIO			-13314.70
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-3631.28
802 3,00% OBRA SOCIAL			-3631.28
804 APOORTE SIND.SUTERYH			-2420.85
805 1,00% CAJA PROT. FAMILIA			-1210.43
818 1,00% FATERYH			-1210.43
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-907.82
899 REDONDEO			0.08

LUGAR DE PAGO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 28/02/2022	121042.71	0.00	-26326.71

TOTAL A COBRAR \$ 94716.00

RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS-----

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGUN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

EL IMPORTE HA SIDO DEPOSITADO EN EL BANCO:

EN LA CUENTA:

PERIODO: Enero/2022

DEPOSITO: 9/02/2022

BANCO: Interbanking


FIRMA EMPLEADO

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001163

Fecha de Emisión: 08/03/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 08/03/2022

Hasta: 08/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 08/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en febrero	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72107510961633

Fecha de Vto. de CAE: 18/03/2022

DUPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 **Comp. Nro:** 00001163

Fecha de Emisión: 08/03/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 08/03/2022 **Hasta:** 08/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 08/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en febrero	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72107510961633

Fecha de Vto. de CAE: 18/03/2022

TRIPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001163

Fecha de Emisión: 08/03/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 08/03/2022 Hasta: 08/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 08/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en febrero	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72107510961633

Fecha de Vto. de CAE: 18/03/2022

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	124437758
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 11.718,85
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	21/03/2022
A debitar el	21/03/2022

Beneficiario: COSTA ROBERTO ANTONIO

Importe: \$ 11718,85



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	(ALIAS) Caja de Ahorro \$ 0000070016030004035096642 (BANCO DE G
Alias	rcxtec
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20161387496
Débito	\$ 11.718,85
Referencia	Factura: 316-17-21
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	rcxtec@gmail.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-21 18:24:16 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

S. R. C.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000321

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 17/03/2022 Hasta: 17/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Descarga de archivos de video -en formato mp4- de 3 cámaras del DVR (día 12/03/2022, entre las 04.30 y las 08.00 Hs). Vista: Portón del garaje.	1,00	unidades	2900,00	0,00	0,00	2900,00
	- Se copian en pendrive provisto por el consorcio.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 2900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72116178721901

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000321

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 17/03/2022 **Hasta:** 17/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Descarga de archivos de video -en formato mp4- de 3 cámaras del DVR (día 12/03/2022, entre las 04.30 y las 08.00 Hs). Vista: Portón del garaje.	1,00	unidades	2900,00	0,00	0,00	2900,00
	- Se copian en pendrive provisto por el consorcio.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 2900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72116178721901

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000321

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 17/03/2022 **Hasta:** 17/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Descarga de archivos de video -en formato mp4- de 3 cámaras del DVR (día 12/03/2022, entre las 04.30 y las 08.00 Hs). Vista: Portón del garaje.	1,00	unidades	2900,00	0,00	0,00	2900,00
	- Se copian en pendrive provisto por el consorcio.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 2900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72116178721901

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	123517357
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 44.716,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	09/03/2022 12:10:00 p. m.
A debitar el	09/03/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 44716,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-09 12:10:08 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	123807850
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 50.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/03/2022 16:03:12 p. m.
A debitar el	11/03/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 50000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-11 16:03:20 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Preparación de pagos AFIP

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	123860542
Tipo de operación	Preparación de pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 53.893,23
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	14/03/2022 10:39:07 a. m.
Fecha imputación	14/03/2022

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
927968494	29/03/2022	202202	\$53.893,23	SIJPDJ02/22	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-14 10:44:47 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004711

FECHA: 02/03/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 21/03/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	% BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE MARZO				
1C ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,100.00		7,100.00

TOTAL \$ 7,100.00

SON PESOS: SIETE MIL CIENTO CON 00/100*****



203094737880600037209805552487020220302

CAE: 72098055524870 FECHA DE VTO: 12/03/2022

ORIGINAL

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004711

FECHA: 02/03/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 21/03/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	% BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE MARZO				
1C ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,100.00		7,100.00

TOTAL \$ 7,100.00

SON PESOS: SIETE MIL CIENTO CON 00/100*****



203094737880600037209805552487020220302

CAE: 72098055524870 FECHA DE VTO: 12/03/2022

DUPLICADO

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00004799

FECHA: 22/03/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 7,100.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	4711 02/03/2022	7,100.00	7,100.00
---------	-----------------	----------	----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	7,100.00
Importe Descuento:	0.00

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	124437828
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.100,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	21/03/2022
A debitar el	21/03/2022

Beneficiario: FIGUEROA RLEANDRO GA

Importe: \$ 7100,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170124720000009486511 (BBVA BANCO)
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20309473788
Débito	\$ 7.100,00
Referencia	Factura: 4711
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	cobranzas@seguridadtass.com.ar
Mensaje	pago fc 4711
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-21 18:26:28 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000161

Fecha de Emisión: 16/03/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/03/2022

Hasta: 31/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 16/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72117101137221

Fecha de Vto. de CAE: 26/03/2022

DUPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000161

Fecha de Emisión: 16/03/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/03/2022 Hasta: 31/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 16/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117101137221

Fecha de Vto. de CAE: 26/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000161

Fecha de Emisión: 16/03/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/03/2022 **Hasta:** 31/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 16/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117101137221

Fecha de Vto. de CAE: 26/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

COMPROBANTE DE PAGO

edesur

PAGO.

N° de Comprobante: 300007049956

Fecha: 07/03/2022

Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Dirección: DEL VALLE ARISTOBULO 1589 (1295) CAPITAL FEDERAL

TOTAL A PAGAR:

5.371,20

Fecha del vencimiento:

07/03/2022



0090003268956000005283502202140000087700221300007049956060

C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV

COMPROBANTE DE PAGO

edesur

N° de Comprobante: 100009059714

Fecha: 07/03/2022

Nombre / Razón Social: CONS.PROP.ARISTOBULO

Dirección: DEL VALLE ARISTOBULO 1589 (1265) CAPITAL FEDERAL

Red

TOTAL A PAGAR:

78,87

Fecha del vencimiento:

07/03/2022



0090000367448000000077522202210000001350302100009059714063

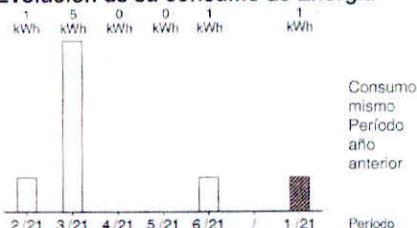
C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV



CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: **367448**N° de medidor: **007611208**DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERALSE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/AT/1/1095 EMA SERVICIOS S.A.
01010003955000Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300
Capital Federal 07/03/2022 C: 67448 CUIT: Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 22/03/2022

2° vencimiento 28/03/2022

TOTAL \$ 73.65**TOTAL \$ 74.57**

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 20/05/2022 (estimado))



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 052278
Estado anterior al 30/12/2021 052276

Energía consumida 2 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días **2 kWh**

Carga Fija				Carga Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	31 ÷	30.5	57.820	3.040 x	31 ÷	31	3.040 x 0
Precio Liquidado CF \$ 57.82				Precio Liquidado CV \$ 0.00			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 0 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		57.82
Cargo Variable		0.00
Subtotal por Servicio Eléctrico		57.82

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		57.82
Imp. Valor Agregado	21.000%	12.14
Contribución Municipal	6.383%	3.69
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		15.83
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		73.65

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 73.65

Recargo Pago Fuera de Fecha		0.72
I.V.A. recargo	21.000%	0.15
Contribución Municipal	6.383%	0.05

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 74.57Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448
Clave para pago electrónico: 0000367448

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gob.ar/formulario.1.htmlOficina virtual
www.edesur.com.arHacé tus trámites, consultas
y reclamos online.

Cliente N° 00367448

LSP B 0201-62238860 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
22/03/2022 \$73.65	28/03/2022 \$74.57



00900003674480000007365220322000000920326100004091653068



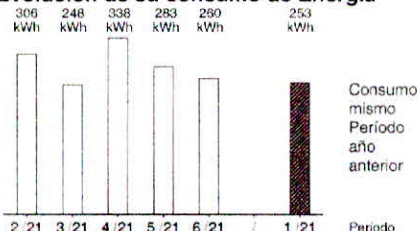
CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERALSE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/AT/1/1095 EMA SERVICIOS S.A.
01010003953000Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía

Consumo
mismo
Periodo
año
anteriorPlan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260
Capital Federal 07/03/2022 C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 15/03/2022

2° vencimiento 21/03/2022

TOTAL \$ 584.81

TOTAL \$ 592.07

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 13/05/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 880.70.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 082199
Estado anterior al 30/12/2021 081929

Energía consumida 270 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 270 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.UniL	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.UniL	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	31 ÷	30.5	57.820	3.040 x	31 ÷	31	= 3.040 x
Precio Liquidado CF				Precio Liquidado CV			
\$ 57.82				\$ 401.28			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 132 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		57.82
Cargo Variable		401.28
Subtotal por Servicio Eléctrico		459.10

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		459.10
Imp. Valor Agregado	21.000%	96.41
Contribución Municipal	6.383%	29.30
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		125.71
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		584.81

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 584.81

Recargo Pago Fuera de Fecha		5.70
I.V.A. recargo	21.000%	1.20
Contribución Municipal	6.383%	0.36

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 592.07

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. **Esta factura posee débito automático**, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gob.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-62238859 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
15/03/2022 \$584.81	21/03/2022 \$592.07

01010003953000



Exento
CUIT: 30-6551151-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos. No responsable. Ingresos B
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP Nº 1415 Anexo IV



N° de Comprobante:

Fecha:

Nombre / Razón Social:

Dirección:

TOTAL A PAGAR:

Fecha del vencimiento:



C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV

Pagaste a

Edesur

Total pagado

\$ 73,65

Detalle de operación

Valor de la factura **\$ 73,65**Total pagado **\$ 73,65**

Código de barras

0090000367448000000073652203220000000920328100004091653068

Número de transacción

5695512602452

Pagador

SILVIAGRACIELACASA

Fecha de pago

14/03/2022 14:20:41

Medio de pago

Visa Débito terminada en 8238

La acreditación puede tardar hasta 48 horas, siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

Con el apoyo de



Pagaste a

Edesur

Total pagado

\$ 5.283,50

Detalle de operación

Valor de la factura **\$ 5.283,50**

Total pagado **\$ 5.283,50**

Código de barras

0090003268956000005283502202140000087700221300007049956060

Número de transacción

5695510991474

Pagador

SILVIAGRACIELACASA

Fecha de pago

10/03/2022 09:42:54

Medio de pago

Visa Débito terminada en 8238

La acreditación puede tardar hasta 48 horas, siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

Con el apoyo de



Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	124437333
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 18.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	21/03/2022
A debitar el	21/03/2022

Beneficiario: PEREYRA DIEGO RAUL

Importe: \$ 18000,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000170030540000002108847 (BBVA BANCO F
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20281256018
Débito	\$ 18.000,00
Referencia	Factura: 2181
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	destapacionesft@gmail.com
Mensaje	pago fc 2181
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-21 18:13:37 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002181

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/03/2022 Hasta: 15/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Limpieza de columna de cocinas del sector C. 19/02/22	1,00	unidades	18000,00	0,00	0,00	18000,00

Subtotal: \$ 18000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 18000,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN."
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 72118023607016

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

FULL SERVICE

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00002181

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/03/2022 **Hasta:** 15/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Limpieza de columna de cocinas del sector C. 19/02/22	1,00	unidades	18000,00	0,00	0,00	18000,00

Subtotal: \$ 18000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 18000,00

*"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN .
 TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "*

Pág. 1/1

CAE N°: 72118023607016

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002181

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/03/2022 Hasta: 15/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Limpieza de columna de cocinas del sector C. 19/02/22	1,00	unidades	18000,00	0,00	0,00	18000,00

Subtotal: \$ 18000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 18000,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN."
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 72118023607016

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



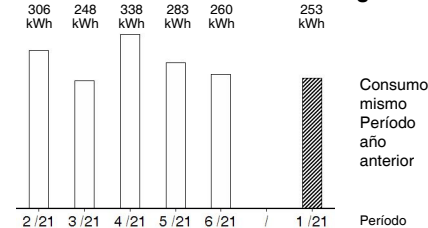
Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 07/03/2022

C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 15/03/2022

TOTAL \$ 584.81

2° vencimiento 21/03/2022

TOTAL \$ 592.07

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 13/05/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 880.70.

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 082199
Estado anterior al 30/12/2021 081929

Energía consumida 270 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 270 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900	x	31	÷	30.5	57.820	3.040	x
						31	÷
							3.040
							x
							132
							=
							401.280
Precio Liquidado CF				Precio Liquidado CV			
\$ 57.82				\$ 401.28			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 132 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		57.82
Cargo Variable		401.28
Subtotal por Servicio Eléctrico		459.10

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		459.10
Imp. Valor Agregado	21.000%	96.41
Contribución Municipal	6.383%	29.30
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		125.71
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		584.81

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 584.81

Recargo Pago Fuera de Fecha		5.70
I.V.A. recargo	21.000%	1.20
Contribución Municipal	6.383%	0.36

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 592.07

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-62238859 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
15/03/2022 \$584.81	21/03/2022 \$592.07

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepasa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

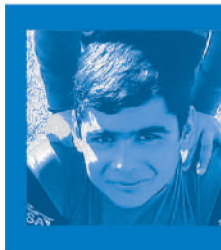
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

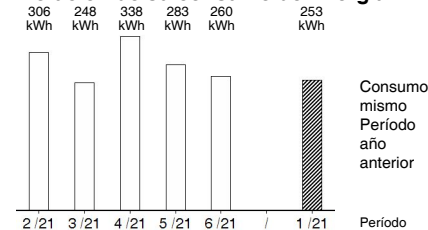
 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 07/03/2022

C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 15/03/2022

2° vencimiento 21/03/2022

TOTAL \$ 584.81**TOTAL \$ 592.07**

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 13/05/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 880.70.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) **082199**
Estado anterior al 30/12/2021 **081929**

Energía consumida **270 kWh****Total CONSUMO (A) 63 días 270 kWh**

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900	x	31	÷	30.5	57.820	3.040	x
						31	÷
							3.040
							x
							132
							=
							401.280
Precio Liquidado CF				Precio Liquidado CV			
\$ 57.82				\$ 401.28			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 132 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		57.82
Cargo Variable		401.28
Subtotal por Servicio Eléctrico		459.10

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		459.10
Imp. Valor Agregado	21.000%	96.41
Contribución Municipal	6.383%	29.30
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		125.71
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		584.81

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 584.81

Recargo Pago Fuera de Fecha		5.70
I.V.A. recargo	21.000%	1.20
Contribución Municipal	6.383%	0.36

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 592.07

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-62238859 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
15/03/2022 \$584.81	21/03/2022 \$592.07

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRIFICACIÓN, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerde que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edeur-edeur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

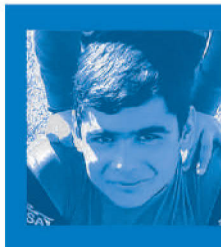
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	124437195
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 3.952,58
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	21/03/2022
A debitar el	21/03/2022

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 3952,58



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 3.952,58
Referencia	Factura: 13926
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	pago fc 13926
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-21 18:10:14 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00027876

Fecha de Emisión: 03/03/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/03/2022

Hasta: 03/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO FEBRERO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72094139611209

Fecha de Vto. de CAE: 13/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00027876

Fecha de Emisión: 03/03/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/03/2022

Hasta: 03/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO FEBRERO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72094139611209

Fecha de Vto. de CAE: 13/03/2022

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00027876

Fecha de Emisión: 03/03/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/03/2022

Hasta: 03/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO FEBRERO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72094139611209

Fecha de Vto. de CAE: 13/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00013926
Fecha: 08/03/22

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		146.39		3,952.58

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: FEBRERO 2022



3071171928406004472104489411383202203184

Nro. de CAE: 72104489411383 - Fecha de Vto.: 18/03/22

Total : 3,952.58

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

Pago de servicios

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación a autorizar

Número de operación	124598425
Cuenta débito	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 175,49
Fecha y hora de la preparación	23/03/2022 15:13:10 p. m.
Estado	En Ejecución
Usuario preparador	Juan Carlos Grassi
Observaciones	

Convenio: Metrogas - Importe: \$ 175,49



Origen de la deuda	Pago Mis Cuentas
Servicio / Convenio	Metrogas
Ref. Interna	801009602112487
Id. Cliente	012002345400
Descripción	(-)
Fecha de Vencimiento	31/03/2022
Importe	\$ 175,49
Estado	Pendiente de procesar

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-23 15:13:16 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



390000806489

COPIA DE LIQUIDACION

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 175,49



PERIODO 01/2022 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 10/02/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: **02/03/2022**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 14/12/2021 A 11/01/2022

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 10/02/2022
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO
012002345400

CÓDIGO DE PAGO
009507960165

¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$120. Carta documento o telegrama \$ 413.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$851 y para medidor mayor a 10 m3/h \$1582.

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
25445881	13/12/2021	739	09/02/2022	765	Real		26
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.385							Consumo total en m3
Factor de corrección: 1,022687							Consumo a 9300 Kcal/m3
							26,82

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 01

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 13,41

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 01/04/2022

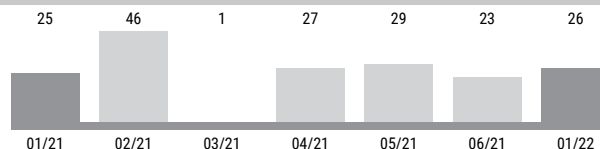
TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 390000806489

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo por factura	Cargo m3 de consumo mes		
					Sin Límite	
151/21	02/06/2021	29	275,19		11,114749	

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	137,59
CONSUMO 13,41 M3 x 11,114749 \$	149,04
SUBTOTAL	286,63
IIBB TRANSPORTE (1)	1,13
IIBB GAS RETENIDO (1)	0,13
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	12,19
IMPUESTO LEY 25.413	4,35
TASA OC.ESP.PUB.OF6067 (1)	0,44
TOTAL CONSUMO	304,87
INTERÉS POR MORA	12,29
IIBB DISTRIBUCIÓN SERVICIOS	6,32
GEST Y ENVÍO AV.DEUDA	120,00
IVA GENERAL 21 % DE 443,48	93,13
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	5,37
TOTAL LIQUIDACION	541,98
ENTREGA A CUENTA	366,49

Datos de interés

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 37,00

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Condición IVA: (CONS FIN) CONSUMIDOR FINAL

(1) EL MONTO FACTURADO NO CONSTITUYE PERCEPCIÓN Y NO PODRÁ COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA

(*) FONDO FIDUCIARIO SUBSIDIOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS, ART. 75 LEY 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

A partir de Junio 2019 tu factura de gas es mensual y con un único cupón de pago. Esta modificación en tu facturación no implica ningún costo adicional. La toma de lectura de tu medidor seguirá siendo bimestral.

Total a pagar

175,49

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



220406009507960165000001754903290120023454001011

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	123826058
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 1.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/03/2022
A debitar el	11/03/2022

Beneficiario: MUJO ALEJANDRO

Importe: \$ 1500,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0001910034655103400376417 (BANCO CREDI
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20297759508
Débito	\$ 1.500,00
Referencia	Factura: 299
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-11 19:10:22 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

MUIÑO ALEJANDRO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000299

Fecha de Emisión: 04/03/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 04/03/2022

Hasta: 04/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 04/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
870	Reparación llave de paso en colector de tanque	1,00	otras unidades	1500,00	0,00	0,00	1500,00

Subtotal: \$ 1500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72098193693298

Fecha de Vto. de CAE: 14/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000299

Fecha de Emisión: 04/03/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 04/03/2022 Hasta: 04/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 04/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
870	Reparación llave de paso en colector de tanque	1,00	otras unidades	1500,00	0,00	0,00	1500,00

Subtotal: \$ 1500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72098193693298

Fecha de Vto. de CAE: 14/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000299

Fecha de Emisión: 04/03/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 04/03/2022 Hasta: 04/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 04/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
870	Reparación llave de paso en colector de tanque	1,00	otras unidades	1500,00	0,00	0,00	1500,00

Subtotal: \$ 1500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72098193693298

Fecha de Vto. de CAE: 14/03/2022



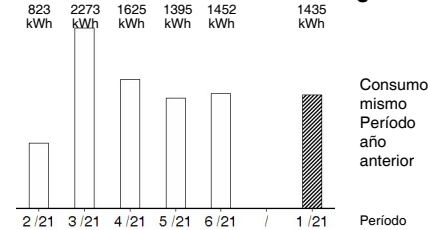
Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 3268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280

Capital Federal 07/03/2022

C: 68956 CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final

Tarifa T1 G General 1 M

Código CESP: 33082004043439 F. Vto. CESP: 07/03/2022

1° vencimiento 15/03/2022

2° vencimiento 21/03/2022

TOTAL \$ 10,627.37**TOTAL \$ 10,706.73**

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 13/05/2022 (estimado))

EL TOTAL A PAGAR INCLUYE SALDO ANTERIOR POR \$ 5,283.50 Subsidio Estado Nacional \$ 4,634.20.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 349441
Estado anterior al 30/12/2021 347967

Energía consumida 1474 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 1474 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
497.4600	x 31	÷	30.5	505.620	4.994	x 31	÷ 31 = 4.994
				x 725 = 3,620.650			
Precio Liquidado CF \$ 505.62				Precio Liquidado CV \$ 3,620.65			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 725 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		505.62
Cargo Variable		3,620.65
Subtotal por Servicio Eléctrico		4,126.27
Recargo		68.85

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		4,195.12
Imp. Valor Agregado	21.000%	880.98
Contribución Municipal	6.383%	267.77
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,148.75
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		5,343.87
Total del Periodo		5,343.87
Saldo anterior		5,283.50

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 10,627.37

Recargo Pago Fuera de Fecha		62.30
I.V.A. recargo	21.000%	13.08
Contribución Municipal	6.383%	3.98

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 10,706.73

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gob.ar/formulario.1.html

AVISO DE SUSPENSIÓN. SALDO PENDIENTE DE PAGO POR CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Puede realizar el pago de la deuda de \$ 5,371.20 hasta la fecha de 2do. vencimiento de la presente, caso contrario se procederá a la suspensión del suministro y eventual retiro de la conexión. Los intereses correspondientes según la fecha de pago se incluirán en la próxima liquidación.



Cliente N° 03268956

LSP B 0201-62207926 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
15/03/2022	\$10,627.37	21/03/2022	\$10,706.73



0090003268956000010627372203150000079360321200013084201065

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web:argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

missingchildren.org.ar

info@missingchildren.org.ar



390000806489

COPIA DE LIQUIDACION

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 175,49



PERIODO 01/2022 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 10/02/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: **02/03/2022**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 14/12/2021 A 11/01/2022

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

PAGO ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 10/02/2022
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO
012002345400

CÓDIGO DE PAGO
009507960165

¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$120. Carta documento o telegrama \$ 413.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$851 y para medidor mayor a 10 m3/h \$1582.

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
25445881	13/12/2021	739	09/02/2022	765	Real		26
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.385							Consumo total en m3
Factor de corrección: 1,022687							Consumo a 9300 Kcal/m3
							26,82

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 01

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 13,41

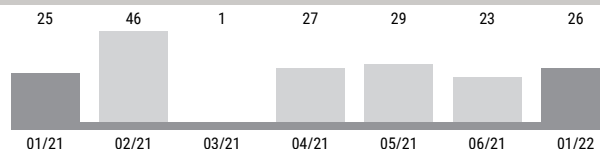
PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 01/04/2022

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 390000806489

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	137,59
CONSUMO 13,41 M3 x 11,114749 \$	149,04
SUBTOTAL	286,63
IIBB TRANSPORTE (1)	1,13
IIBB GAS RETENIDO (1)	0,13
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	12,19
IMPUESTO LEY 25.413	4,35
TASA OC.ESP.PUB.OF6067 (1)	0,44
TOTAL CONSUMO	304,87
INTERÉS POR MORA	12,29
IIBB DISTRIBUCIÓN SERVICIOS	6,32
GEST Y ENVÍO AV.DEUDA	120,00
IVA GENERAL 21 % DE 443,48	93,13
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	5,37
TOTAL LIQUIDACION	541,98
ENTREGA A CUENTA	366,49

Datos de interés

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 37,00

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Condición IVA: (CONS FIN) CONSUMIDOR FINAL

(1) EL MONTO FACTURADO NO CONSTITUYE PERCEPCIÓN Y NO PODRÁ COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA

(*) FONDO FIDUCIARIO SUBSIDIOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS, ART. 75 LEY 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

A partir de Junio 2019 tu factura de gas es mensual y con un único cupón de pago. Esta modificación en tu facturación no implica ningún costo adicional. La toma de lectura de tu medidor seguirá siendo bimestral.

Total a pagar

175,49

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



220406009507960165000001754903290120023454001011

COSTOS POR UNIDAD

PERIODO SOLICITADO MARZO DE 2022

ADMINISTRADOR: (1494) GRASSI JUAN CARLOS

CONSORCIO: (1494143) ARISTOBULO DEL VALLE 1591

<u>ID UNIDAD</u>	<u>ID PME</u>	<u>FECHA PAGO</u>	<u>COBRADO</u>	<u>COMISION</u>	<u>TRANSFERIDO</u>
1494143022	022	15/03/2022	7.960,22	240,80	7.719,42

1	7.960,22	240,80	7.719,42
---	----------	--------	----------

TOTAL GENERAL	1	7.960,22	240,80	7.719,42
---------------	---	----------	--------	----------

ORIGINAL

S. R. C.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000316

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022

Hasta: 14/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	5661,35	0,00	0,00	5661,35
	- Cambio de sensor infrarrojo de movimiento- en el 6to. piso, escalera.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se desinstala plafón y sensor de techo (dañado) y se instala un sensor de pared, similar a los de los demás pisos.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5661,35

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5661,35

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925324803

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000316

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022

Hasta: 14/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	5661,35	0,00	0,00	5661,35
	- Cambio de sensor infrarrojo de movimiento- en el 6to. piso, escalera.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se desinstala plafón y sensor de techo (dañado) y se instala un sensor de pared, similar a los de los demás pisos.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5661,35

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5661,35



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925324803

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022

TRIPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000316

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022 **Hasta:** 14/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	5661,35	0,00	0,00	5661,35
	- Cambio de sensor infrarrojo de movimiento- en el 6to. piso, escalera.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se desinstala plafón y sensor de techo (dañado) y se instala un sensor de pared, similar a los de los demás pisos.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5661,35

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5661,35

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925324803

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

S. R. C.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000317

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022 Hasta: 14/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	3157,50	0,00	0,00	3157,50
	- Se reemplaza el microswitch de control de iluminación del GARAJE, en portón lado derecho.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 3157,50

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 3157,50

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925348523

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000317

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022

Hasta: 14/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	3157,50	0,00	0,00	3157,50
	- Se reemplaza el microswitch de control de iluminación del GARAJE, en portón lado derecho.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 3157,50

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 3157,50

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925348523

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S. R. C.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000317

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/03/2022 **Hasta:** 14/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	- Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	3157,50	0,00	0,00	3157,50
	- Se reemplaza el microswitch de control de iluminación del GARAJE, en portón lado derecho.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 3157,50

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 3157,50

Pág. 1/1

CAE N°: 72116925348523

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

 931 Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.	Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.	C.U.I.T.	30-68204211-3
		Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
		02/2022	Servicios Eventuales: No
		Empleados en nómina:	1
		Suma de Rem. 1:	121.042,71
		Suma de Rem. 2:	121.042,71
		Suma de Rem. 3:	121.042,71
		Suma de Rem. 4:	121.042,71
		Suma de Rem. 5:	121.042,71
		Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00		
Suma de Rem. 8:	121.042,71		
Suma de Rem. 9:	121.042,71		
Suma de Rem. 10:	114.039,03		

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.

Verificador:

CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 1593

235482

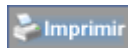
Domicilio Fiscal: DEL VALLE ARISTOBULO 1591 CAPITAL FEDERAL

V 43

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	17.490,67	a1 - Total de aportes	3.086,59
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	17.490,67	a3 - Aportes O.S. a pagar	3.086,59
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	6.173,18
b1 - Total de contribuciones	21.616,40	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00		
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Subtotal contribuciones O.S.	6.173,18
		Retenciones	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	19.816,40	Contribuciones O.S. a pagar	6.173,18
Retenciones	0,00		
Contribuciones S.S. a pagar	19.816,40		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00		
Saldo de retenciones a período futuro	0,00		
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		V - RENATRE	
Cantidad de CUILES con ART	1 100,00	Total Contribuciones RENATRE	0,00
Remun. con ART	121.042,71 7.202,04	Total Seg. Sepelio UATRE	0,00
L.R.T. total a pagar	7.302,04		
VII - SEGURO DE VIDA			
		Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	1 - 24,35
		Costo Emisión:	0,00
		S.C.V.O. a Pagar:	24,35
Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde		Porcentaje: 0,00	Resultado: 0,00
Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68			

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	19.816,40	302 - Aportes de Obra Social	3.086,59
301 - Aportes de Seguridad Social	17.490,67	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	7.302,04
352 - Contribuciones de Obra Social	6.173,18	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	24,35
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**

**Presentación de DJ por Internet****Acuse de recibo de DJ**

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v4300 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT: **30-68204211-3**
Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-02**
Nro. verificador: 235482
Cantidad de registros: 115

Fecha de Presentación: 2022-02-27 Hora: 14:55:00
Nro. de Transacción: 838425380
Código de Control: JGzclh
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30682042113.fecha.20220227.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[d5ccbd631af855b9d70a24d3cf838b8]
Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313068204211300030102224

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

**Volante Electrónico de Pago**

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s

Nro. VEP: 927968494

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ02/22

CUIT: 30-68204211-3

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2022-02

Generado desde la presentación de DJ nro: 838425380

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2022-02-27 Hora: 14:55:24

Día de Expiración: 2022-03-29

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$19.816,40
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$17.490,67
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$6.173,18
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$3.086,59
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$7.302,04
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$24,35
Importe total a pagar	\$53.893,23

Para efectuar el pago ingrese a:

<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>

ORIGINAL

**BARBIZZI CARLOS
ALBERTO**

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: BARBIZZI CARLOS ALBERTO

Domicilio Comercial: Medrano Pedro Av. 1775 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000793

Fecha de Emisión: 14/03/2022

CUIT: 20164858252

Ingresos Brutos: 20164858252

Fecha de Inicio de Actividades: 03/07/2020

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Bolsas de Residuos 80 x 110 cm.	100,00	unidades	34,00	0,00	0,00	3400,00
	Desodorante p/pisos	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	Venus mediano	1,00	unidades	350,00	0,00	0,00	350,00
	Pala c/mango Virulana	1,00	unidades	740,00	0,00	0,00	740,00
	Blem	1,00	unidades	350,00	0,00	0,00	350,00
	Poett-perfume p/ambientes x 450 cm3	2,00	unidades	480,00	0,00	0,00	960,00
	New scent	2,00	unidades	340,00	0,00	0,00	680,00
	Lavandina	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00

Subtotal: \$ 7380,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7380,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72112978990811

Fecha de Vto. de CAE: 24/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

"Cód. N° 91"

Fecha Vto.: 30/11/2022

ORIGINAL

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000403

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 17/03/2022 Hasta: 17/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Armado de bisagra de puerta cortafuego del pasillo del 6º piso	1,00	unidades	2500,00	0,00	0,00	2500,00

Subtotal: \$ 2500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117258367717

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000403

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 17/03/2022 Hasta: 17/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Armado de bisagra de puerta cortafuego del pasillo del 6º piso	1,00	unidades	2500,00	0,00	0,00	2500,00

Subtotal: \$ 2500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117258367717

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000403

Fecha de Emisión: 17/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 17/03/2022 Hasta: 17/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 17/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Armado de bisagra de puerta cortafuego del pasillo del 6º piso	1,00	unidades	2500,00	0,00	0,00	2500,00

Subtotal: \$ 2500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117258367717

Fecha de Vto. de CAE: 27/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000401

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 15/03/2022

Hasta: 15/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Puesta en funcionamiento de portón de cocheras con reparación de guía (Se recomienda encuadrar portón y lingas)	1,00	unidades	7500,00	0,00	0,00	7500,00

Subtotal: \$ 7500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117087206403

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000401

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 15/03/2022 Hasta: 15/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Puesta en funcionamiento de portón de cocheras con reparación de guía (Se recomienda encuadrar portón y lingas)	1,00	unidades	7500,00	0,00	0,00	7500,00

Subtotal: \$ 7500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117087206403

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000401

Fecha de Emisión: 15/03/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 15/03/2022 Hasta: 15/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Puesta en funcionamiento de portón de cocheras con reparación de guía (Se recomienda encuadrar portón y lingas)	1,00	unidades	7500,00	0,00	0,00	7500,00

Subtotal: \$ 7500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7500,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72117087206403

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pasar

EMPRESA DE PINTURA
Hnos. Benitez

de Dario Benitez

PINTURA / ALBAÑILERIA / DECORACION

Calle 420 A N° 728
CP(1890) Juan Maria Gutierrez / Buenos Aires

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

C

Código 11

N° 0001-00000725

FACTURA

Fecha

2 03 22

CUIT N° 20-23741040-9
INGRESOS BRUTOS: Reg. Simplificado
FECHA INICIO ACTIVIDADES: 11/2008

Señor/es:

Consortio de Propietario

Domicilio:

Bristol del Valle 1589

Loc.:



Cons. Final ☐ Exento ☐ Resp. Monotributo ☐

Resp. Inscripto ☐ Resp. No Inscripto ☐

C.U.I.T. N°

CONDICIONES DE VENTA

CONTADO ☐

CTA. CTE ☐

CANTIDAD

CONCEPTO

IMPORTE

2° de Pago por trabajos
de reparación y pintura
del Contra Frente del
Edificio

Son : 80000\$

Telef. gratuito CABA 147 Area de defensa y protección al consumidor



27926573387110001472791667797362021080565

TOTAL \$

80.000\$



Autoriza: Impresos Comerciales SRL. - CUIT: 30683636483 - REG. 034858/6
Comercializa: Rodolfo C. Langenheim - CUIT: 20130929894 - 11-4146600
N° 0001-00000701 al N° 0001-00000750 - Fecha de Impresión: 07/2021

C. A. I. 47279166779736
FECHA VTO: 05/08/2022

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO

EMPRESA DE PINTURA

Hnos. Benitez

de Dario Benitez

PINTURA / ALBAÑILERIA / DECORACION

Calle 420 A N° 728
CP(1890) Juan Maria Gutierrez / Buenos Aires

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

C

N° 0001-00000726

Código 11

FACTURA

Fecha

11/03/22

CUIT N° 20-23741040-9

INGRESOS BRUTOS: Reg. Simplificado

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 11/2008

Señor/es:

Consorcio de Propietario

Domicilio:

Aristobulo del Valle 1589

Loc.:

IVA

Cons. Final ☐ Exento ☐ Resp. Monotributo ☐Resp. Inscripto ☐ Resp. No Inscripto ☐

C.U.I.T. N°

CONDICIONES DE VENTA

CONTADO ☐CTA. CTE ☐

CANTIDAD

CONCEPTO

IMPORTE

34v Anticipo
por trabajos de Reparación
y Pintura del Contra Frente

Son : 54.000\$

Telef. gratuito CABA 147 Area de defensa y protección al consumidor



27926573387110001472791667797362021080565

TOTAL \$

54.000\$



Autoriza: Impresos Comerciales SRL - CUIT: 30683636483 - REG. 034858/6

Comercializa: Rodolfo C. Langenheim - CUIT: 20130929894 - 11-4146600

N° 0001-00000701 al N° 0001-00000750 - Fecha de Impresión: 07/2021

C. A. I. 47279166779726

FECHA VTO: 05/08/2022

ORIGINAL - BLANCO - DUPLICADO - COLOR



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

1/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 22-01237756

VENCIMIENTO: 14/03/2022

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Contribución	605,21	0,00	605,21
		TOTAL DE CONCEPTOS:	605,21
		- PAGOS A CUENTA:	0,00
		TOTAL A PAGAR:	605,21

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/03/2022



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

1/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 14/03/2022

Nº BOLETA: 22-01237756

TOTAL A PAGAR: 605,21

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nro:

Banco:



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

2/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 22-01255665

VENCIMIENTO: 14/03/2022

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
FMVDD aporte	1210,43	0,00	1210,43
FMVDD contribución	4841,71	0,00	4841,71
Contrib. Solidaria OS CCT 589/	950,00	0,00	950,00
ART 27 bis CCT Aporte	907,82	0,00	907,82
ART 27 bis CCT Contribución	907,82	0,00	907,82
TOTAL DE CONCEPTOS:			8817,78
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			8817,78

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/03/2022



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

✂

CUIT: 30-68204211-3 (75948)

2/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 14/03/2022

Nº BOLETA: 22-01255665

TOTAL A PAGAR: 8817,78

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de pago: Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

CUIT: 30-68204211-3 (75948)



CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 22-01222733

VENCIMIENTO: 14/03/2022

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
CPF aporte	1210,43	0,00	1210,43
CPF contribución	1815,64	0,00	1815,64
Aporte sindical	2420,85	0,00	2420,85
TOTAL DE CONCEPTOS:			5446,92
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			5446,92

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/03/2022



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 14/03/2022

Nº BOLETA: 22-01222733

TOTAL A PAGAR: 5446,92

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de pago: Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

SERVICIO DE RESOLUCION ADECUADA DE CONFLICTOS PARA TRABAJADORES Y EMPLEADORES F0808

CUIT: 30-68204211-3 (75948)



CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 22-00021114

VENCIMIENTO: 14/03/2022

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Capacitación	5320,00	0,00	5320,00
TOTAL DE CONCEPTOS:			5320,00
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			5320,00

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 14/03/2022

CUILES: 20217930031



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Pago Fácil
- RapiPago
- BaproPagos

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

**SERVICIO DE RESOLUCION ADECUADA DE CONFLICTOS PARA TRABAJADORES Y EMPLEADORES F0808**

CUIT: 30-68204211-3 (75948)

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 02 - 2022

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 14/03/2022

Nº BOLETA: 22-00021114

TOTAL A PAGAR: 5320,00

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nro:

Banco:

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00183799

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 31/03/2022

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 240.80
del período marzo 2022
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

240.80

SON PESOS doscientos cuarenta CON 80/100-----



C.A.E. N° 72139266302997

Fecha Vto. C.A.E. 20220410

ORIGINAL

CORTINAS TORRES

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: TORRES ALEJANDRO SALOMON

Domicilio Comercial: San Juan Av. 1426 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000316

Fecha de Emisión: 22/03/2022

CUIT: 20220466370

Ingresos Brutos: 0050654-11

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2006

Período Facturado Desde: 22/03/2022 **Hasta:** 22/03/2022

Fecha de Vto. para el pago: 22/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Adelanto por reparación de portón según presupuesto N° 2357/2	1,00	unidades	85000,00	0,00	0,00	85000,00

Subtotal: \$ 85000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 85000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72120596401479

Fecha de Vto. de CAE: 01/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

CORTINAS TORRES

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: TORRES ALEJANDRO SALOMON

Domicilio Comercial: San Juan Av. 1426 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000316

Fecha de Emisión: 22/03/2022

CUIT: 20220466370

Ingresos Brutos: 0050654-11

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2006

Período Facturado Desde: 22/03/2022 Hasta: 22/03/2022 Fecha de Vto. para el pago: 22/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Adelanto por reparación de portón según presupuesto N° 2357/2	1,00	unidades	85000,00	0,00	0,00	85000,00

Subtotal: \$ 85000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 85000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72120596401479

Fecha de Vto. de CAE: 01/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

CORTINAS TORRES

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: TORRES ALEJANDRO SALOMON

Domicilio Comercial: San Juan Av. 1426 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000316

Fecha de Emisión: 22/03/2022

CUIT: 20220466370

Ingresos Brutos: 0050654-11

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2006

Período Facturado Desde: 22/03/2022 **Hasta:** 22/03/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 22/03/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Adelanto por reparación de portón según presupuesto N° 2357/2	1,00	unidades	85000,00	0,00	0,00	85000,00

Subtotal: \$ 85000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 85000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72120596401479

Fecha de Vto. de CAE: 01/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	124437589
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.380,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	21/03/2022
A debitar el	21/03/2022

Beneficiario: PODESTA JORGE HORACIO

Importe: \$ 7380,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720059588000060831554 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20124713707
Débito	\$ 7.380,00
Referencia	Factura: 793
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	
Mensaje	pago fc 793
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-03-21 18:19:52 p.m.	Autoriza